

204451



10039

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"TEJIDO PERFECCIONADO PARA REVESTIMIENTOS CON HILADOS DE CHENILLE", a favor de D. JORGE MIRA ESTEBAN, de nacionalidad española, domiciliado en ALCOY (Alicante), San Juan de Ribera, nº 6.

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5.- La evolución constante que experimenta la industria textil provoca el lanzamiento de modelos de tejidos que por sus características y cualidades los hacen adecuados para su idónea utilización como revestimientos, consiguiendo los efectos estéticos convenientes y solidez deseada, logrando de esta manera su aceptación por parte de los usuarios y confiriendo la calidad y precio adquisitivo deseados.

10.- Son innumerables los tejidos utilizados para estos menesteres, caracterizándose cada uno de ellos por



reunir ciertas cualidades que los hacen diferentes entre sí, siendo perfectamente compatible su coexistencia en el mercado por reunir características de composición y acabado aptas para diversas clases de revestimientos.

- 15.- El objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, consiste en uno de tales tejidos para revestimiento, constituido por trama y urdimbre de hilos de chenille, enlazados de manera íntima, dejando escasos vanos y entrecruzados de manera pertinente para que resalte el motivo decorativo que se desee, dando así a la pieza constituida un aspecto uniforme y diferente a los ya conocidos hasta la fecha, lo que representa una presentación estética original adecuada.

- 25.- Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades del objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

- 30.- En la figura 1ª, se representa una vista en planta del objeto del modelo de utilidad que se preconiza, señalando con sombreado los hilos horizontales para apreciar la trama.

- 35.- La figura 2ª, representa una vista en alzado del mismo objeto, pudiéndose apreciar la disposición de los hilos de chenille.

- 40.- En la figura 3ª, se representa una vista parcial de trama y urdimbre, significándose la disposición a adoptar por los hilos constitutivos del tejido.



45.- El tejido, está constituido por la trama y urdimbre de una serie de hilos de chenille que se disponen vertical y horizontalmente, señalados respectivamente con 1, y 2, en la figura 1ª.

50.- Dichos hilos 1, y 2, se entrecruzan de manera pertinente para que se signifique el dibujo entretejido que se desee, a manera o disposición de tejido de saco o cañamazo dejando ver entre sí, unos huecos u orificios de posición oblicua, pero salamente apreciables al trasluz.

55.- En la trama de los citados hilos 1 y 2, se logra la unión íntima, existiendo separaciones microporosas y dando al tejido así constituido una rigidez y consistencia idóneas para su posterior utilización como revestimientos.

60.- Con todo lo que por medio de la conveniente ligazón de hilos verticales y horizontales dejando entre sí unos huecos o espacios de posición oblicua, se logra un tejido original, resistente y deshilachable, al tiempo que resulta económico y estético.

65.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

70.- N O T A

El modelo de utilidad que nos ocupa, recaerá, pues sobre las siguientes reivindicaciones:



75.-

1ª.- "TEJIDO PERFECCIONADO PARA REVESTIMIENTOS

CON HILADOS DE CHENILLE", caracterizado por cuanto está constituido por el ligamento de una trama y urdimbre de hilos de chenille, entrelazándose sus hilos horizontales con los de posición perpendicular alternativamente dis-

80.-

puestos, de modo y manera que el primero de los verticales está cruzado por uno horizontal y a su vez éste lo está por el siguiente de posición vertical, y así sucesivamente constituyendo un entrecruzamiento que da lugar a un todo uniforme de características adecuadas que

85.-

confieren al tejido la rigidez requerida, dejando entre sí los hilos de su trama y urdimbre, una serie de espacios o huecos más o menos apreciables que en contraposición con la verticalidad y horizontalidad de los hilos que los constituyen, se disponen entre sí en series de

90.-

posición oblicua; el entrelazamiento de cuyos hilos efectuado de la manera antedicha, da por otra parte lugar, a un cuadriculamiento que puede considerarse inapreciable.

95.-

2ª.- "TEJIDO PERFECCIONADO PARA REVESTIMIENTOS

CON HILADOS DE CHENILLE".

Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de cuatro hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de cien líneas.

100.-

MADRID A 5 DE JULIO DE 1974

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'L. M. G.', written over a horizontal line.

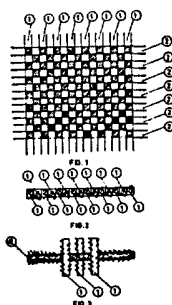
204459



D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D. JORGE MIRA ESTEBAN,  
DOMICILIADO EN ALCOY (Alicante), SAN JUAN DE RIBERA, 6, POR:  
"TEJIDO PERFECCIONADO PARA REVESTIMIENTOS CON HILADOS DE  
CHENILLE".



Escala variable.

MADRID A 5 DE JULIO DE 1974

*[Handwritten signature]*

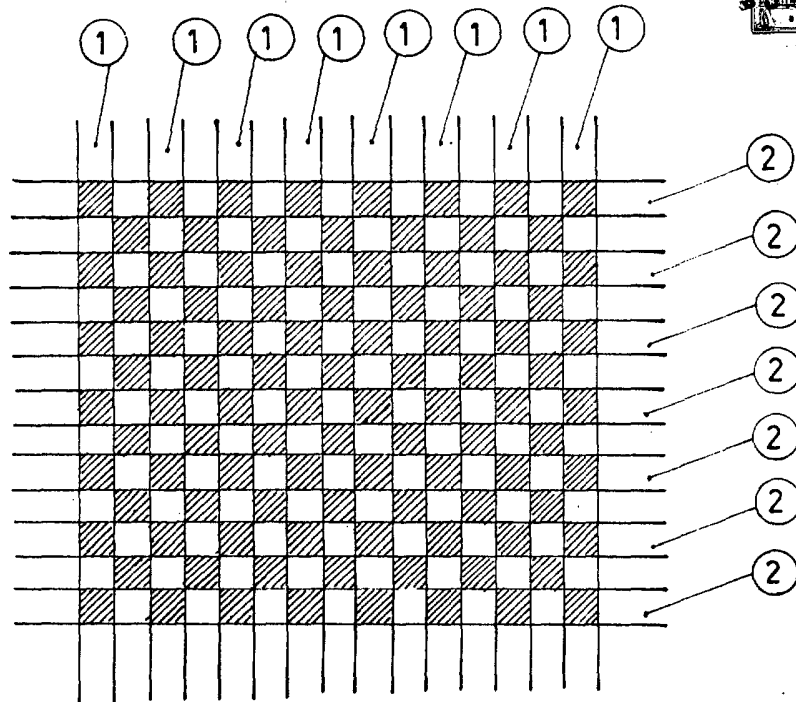


FIG. 1

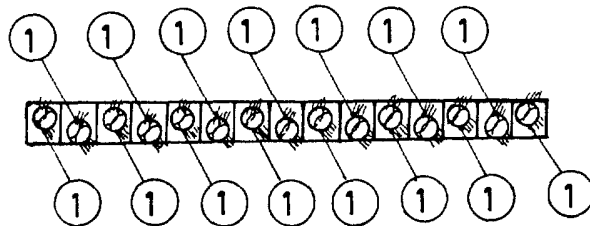


FIG. 2

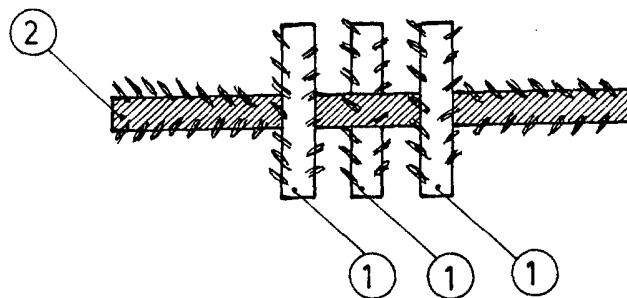


FIG. 3

ESCALA VARIABLE  
MADRID

1974  
JUL  
*[Handwritten signature]*